

08/01/2021

Arica: Prisión preventiva para imputados que hirieron a bala a hombre en pleno centro de la ciudad

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron Á.T.V y G.T.G., imputados por la Fiscalía de Arica por los delitos de homicidio simple en grado de frustrado y homicidio simple en grado de tentado, respectivamente, luego que el pasado 31 de diciembre le provocaran una lesión por arma de fuego a un hombre en pleno centro de la ciudad.

Las diligencias de la Sección de Investigación Policial de la Primera Comisaría estuvieron orientadas a identificar

a los autores por sus características físicas y vestimenta, en base al respaldo de las cámaras de vigilancia municipales y de particulares.

El primer detenido fue Á.T.V., de nacionalidad venezolana, quien fue aprehendido a las 18.00 horas de este jueves, en la intersección de las calles Justo Arteaga con Yungay. El joven de 22 años posee también antecedentes por microtráfico. En tanto, horas después se detuvo al segundo imputado, un chileno de 19 años, con amplio prontuario policial, en calle Diaguitas. Al interior de su domicilio se incautó además las prendas de vestir que utilizó el día y lugar de los hechos.

De acuerdo a lo expuesto en la audiencia de formalización, el hecho se registró cerca de las 18:15 horas del 31 de diciembre en calle General Velásquez con Maipú, donde funcionaba una feria navideña. En ese lugar ambos imputados abordaron a la víctima de 20 años, ocasión en que Á.T.V., lo amenazó y extrajo una pistola disparándole en el muslo de la pierna izquierda. En tanto, G.T.G., también extrajo un arma de fuego apuntando a otras personas y amenazándolas con dispararles si es que intervenían en el hecho. Posteriormente huyeron del lugar.

Debido a la lesión por arma de fuego, la víctima resultó con fracturas múltiples en fémur izquierdo.

Por solicitud de la Fiscalía local, el Juzgado de Garantía decretó la prisión preventiva de ambos imputados, fijando un plazo de investigación de 90 días.

